

LA VOZ DE LIÉBANA

DECENARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

scripto como artículo de segunda clase en las Direcciones generales de Correos de Méjico y Habana.

Admon. de Correos de Potes.

Movimiento habido en los servicios de esta Oficina en 1917.

Impuestos.			
	Número	Pesetas	Cts.
GIRO POSTAL.			
Giros interiores.....	1.608	95.916	90
Id. internacionales.....	33	960	
CAJA POSTAL DE AHORROS.			
Primeras imposiciones.....	16	2.989	
Ulteriores id.....	81	3.285	
Sellos de ahorro vendidos.....	352	17	60
VALORES DECLARADOS.			
Servicio interior.....	114	283.755	
Id. internacional.....	2	100	
Id. oficial.....	79	38.780	35
Objetos asegurados.....	2	240	
VENTA DE SELLOS.....		1.247	50
Valores en metálico.....	11	225	10
<i>Total cantidad ingresada.....</i>		427.516	45
Recibidos			
	Número	Pesetas	Cts.
GIRO POSTAL			
Giros interiores pagados.....	901	80.063	0'5
Id. internacionales pagados.....	5	189	
Valores declarados.....			
Servicio interior.....	104	81.174	
Internacional.....	42	5.737	
Oficial.....	49	23.382	
Objetos asegurados.....	7	715	
		191.260	0'5
Certificados impuestos.....	3.201		
Id. recibidos.....	3.287		
Con reembolso id.....	9	194	0'25
Cartas repartidas por el cartero de esta oficina.....	16.431		
Id. del extranjero.....	1.080		
Id. interior.....	104		
Tarjetas postales.....	608		
Muestras.....	93		
Medicamentos.....	21		
Periódicos.....	27.450		
Impresos.....	16.300		
Certificados.....	1.140		
Id. oficiales.....	2.061		

El servicio de comunicaciones en Liébana.

Es el servicio de comunicaciones uno de los signos que revelan de una manera más segura el adelanto y la prosperidad de una región. Y si a Liébana aplicamos esta regla, veremos que, efectivamente, a compás del desarrollo de su riqueza y de su desenvolvimiento, ha ido aumentando y mejorando su servicio de correos.

Los que ya podemos invocar el este privilegio de la edad, podemos recordar aquellos tiempos, ya lejanos, en que el buen Dobarganes,

que desempeñaba la cartería, y Valdés, que la desempeñó antes que él, leían en alta voz desde la ventanilla de la cartería los nombres de las personas a quienes venían dirigidas las cartas, que iban personalmente a recogerlas, y que escasamente llegarían a una docena de cartas cada día. Sería curioso conservar una estadística de aquellos tiempos para compararla con la que a la cabeza publicamos, referente al movimiento de esta estafeta en el pasado año 1917, y cuyos datos nos ha facilitado el digno administrador de Correos, don Benito Fernández.

El ímprobo trabajo que los múltiples servicios de la oficina imponen a tan celoso funcionario, no impiden a éste el prestar a cuantos a la Administración acuden, sus consejos y sus instrucciones, para facilitarles el uso de los diversos servicios del Giro, de la Caja, de los valores declarados, etcétera, siendo su amabilidad para con el público una de las mejores propagandas que de los beneficios del servicio de Correos han podido hacerse.

Y no se vea en nuestros elogios una simple fórmula de cortesía o un tributo impuesto por la amistad; lo mismo que nosotros decimos, se lo hemos oído a cuantos han tenido necesidad de acudir a la oficina.

Y esta escrupulosidad con que el señor Fernández desempeña su cargo, no solo se revela en la puntualidad y exactitud con que llena todos los servicios de la oficina, sino en el interés que ha demostrado por el mejoramiento de los servicios. En el poco tiempo que lleva al frente de la Administración de Potes, ha conseguido la creación de nuevas carterías y el nombramiento de peatones de tal modo, que ya son muy pocos los pueblos de Liébana que no cuentan con uno u otro servicio.

Actualmente tienen carterías: Turieno, Framá, Cabezón de Liébana, Torices, Venta Encinas, Pesaguero, Vega de Liébana, Tama, La Hermida, Bejes y Tresviso.

Y hay servicio diario de peatones: de Potes a San Pelayo, Baró y Los Llanos; de Los Llanos a Cosgaya, Las Ilces y Espinama; de Camaleño a Redo y Mogrovejo; de Potes a Valmeo y Vega de Liébana; de Vega de Liébana a Villaverde, Cedantes y Barrio; de Vega de Liébana a Soberao, Bárago y Dobres; de Bada a Bores, Toranzo, Enterrías, Dobarganes y Vejo; de Cabezón de Liébana a Cambarco Cahecho, Aniezo y Luriezo; de Cabezón de Liébana a Puente Asnil, Perrozo, San Andrés, Buyezo y Lameo; de La Hermida a Bejes; de La Hermida a Tresviso; de La Hermida a Caldas, Linares y Roza.

En la estadística del movimiento de la oficina que publicamos se ve el enorme desarrollo que en Liébana ha adquirido el servicio del Giro Postal, no obstante el poco tiempo que hace que está implantado; y como al aumento considerable de las cantidades remitidas y recibidas por el Giro Postal no corresponde una disminución de las que representan los valores declarados, sino que también estos acusan notable aumento, hay que convenir en que ese aumento refleja, como antes decíamos, un

correlativo desarrollo en la riqueza, el bienestar y el desenvolvimiento de las relaciones económicas de Liébana.

No queda proporción con ese aumento en el Giro postal, en los valores declarados, y aun en el número de certificados y de cartas y periódicos, el movimiento de las imposiciones en la Caja Postal de Ahorros. Ni el número de impesiciones, ni las cantidades impuestas, corresponden a lo que de ese nuevo servicio debiera esperarse. Y ello creemos que obedezca a distintos servicios. De un lado el que ese servicio es aun poco conocido del público, que no ha llegado a percatarse, de la facilidad, de la comodidad, de la utilidad y de la seguridad que para las imposiciones y para disponer de las cantidades impuestas ofrece la Caja Postal, y de otra parte la crisis general por que Liébana, como el resto de España, atraviesa, y que no permite hacer economía ni a los labradores ni a los pequeños propietarios, y el tener otros abierta ya una libreta en la Caja de Ahorros del Sindicato Agrícola o en la del Banco Mercantil.

PALABRAS...

MUY ESPAÑOL

Poco antes de mediodía, estaba estudiando y me dijeron:

—Ahí abajo hay un hombre que pregunta por usted.

—Que suba.

—Es que... debe de ser un pobre.

Trae muy malas trazas, y por eso, aunque me dijo que quería verle, le dije que tenía usted gente.

—Que suba, a ver...

Entró y saludó con gran desenvoltura. Es un hombre robusto, erguido, limpio, con la faz animada declarando salud y con un traje roto, harapiento, deslucido. Representa unos cuarenta años, poco más...

—¿El señor notario?...

Y me alargó un papel, carta-mensaje en buena letra manuscrita, en la que Fulano de Tal—él mismo—antiguo oficial y sustituto de Registros y de Notarías, suplicaba preferentemente trabajo, y de no haberlo, un socorro de viaje. Era procurador, había estado en varias Notarías de Galicia, en el Registro de Baude, en un Ayuntamiento del Bierzo «arreglando el millar»; tuvo que ir a Madrid a asuntos de familia financieramente desgraciados, y darse de baja en la procura por no pagar estérilmente la contribución. Ahora viajaba al azar en busca de trabajo, sin recursos; y aunque la caridad ajena solía resolverle el afán cotidiano—la posada,

el condumio—y de bastarle el suyo a cada día según la máxima del sagrado libro; él insistía en pedir un jornal, y le pedía antes que a nadie a los más afines a su antigua profesión, a la «gente de curia», decía él.

Resultaba simpático el gallego, ni altanero ni humillado. No podía ofrecerle trabajo y le dió un socorro. Y hablamos un rato.

Había pasado la noche en la posada del Ratón y ya le habían hecho una consulta, enterados los huéspedes de su condición jurisperita. Era uno de esos embrollos insolubles a base de documentos privados, tan frecuentes en la cicatería marrullera de los palurdos, y mi colega se mofaba compasivo de la miseria ignorante que tal síntoma le delatará. «Con clarividencia filosófica», echaba el mayor tanto de culpa a la dominación doméstica de las mujeres, por naturaleza avaras y regateadoras. Y ante mí explanaba, como inquiriendo una censura favorable a sus conocimientos, el dictamen radical que había dado a sus *clientes*, aconsejándoles a roso y veloso la contratación pública.

Y siguió hablando locuaz, jovial, con desparpajo, de informaciones posesorias, del Alcubilla, de los libros que por el lomo curioseaba en mis estantes, de lo divino y de lo humano...

Es indudable que aquel hombre disfrutaba de una hora gozosa en su conversación con «uno de la curia»; más que la limosna debió de agradecerme. Y yo pensaba en la injusticia del prejuicio social que nos determina a obrar por las apariencias. Verdaderamente, tal personaje, con aquellos pingajos por uniforme, ¿para qué habría de necesitar ver al notario? Y no obstante, si el sentido común le hubiera cerrado el paso de mi puerta, sobre presentir él con bochorno y con ira lo ofensivo, lo despectivo de la repulsa, se le hubiera privado de un refrigerio espiritual. Y a mí también, a fe... En vano le observaba, espionando en sus palabras o en sus facciones la huella asoladora de la vida vagabunda, de forzado mendigo. Se dijera que estaba satisfecho de su suerte. La intemperie que curtió su rostro, fortaleció igualmente sus ideas: hablaba mucho a fuerza de estar ya habituado a pensar a solas en la gimnasia muscular y cerebral de los largos caminos. Y sobre todas las desventuras de la soledad, sobre todas las inclemencias del desamparo, sabía paladear el ocio, dignificándole, consolándose en él, empleándole noblemente en dar pasto incesante a su curiosidad intelectual, y en el raro deleite de la conversación.

Con adaptación fácil al desorden, seguramente que este frustrado oficinista no se aterra ante la problemática conquista del pan, que ha de emprender de nuevas cada día.

Es español e inteligente y sabrá aprovechar cualquiera pasajera coyuntura, por inverosímil y desacostumbrada que ella sea. Y al cabo, la aspereza inestable de esta vida cortada, fragmentaria, guardará para él insospechados atractivos, hasta soñar absurda la pasada historia, los días de rutina y de método sobre el

pupitre de escribiente. ¡Caminar! Caminar!

Aventura ha de tener etimología de ave... de libertad... de imprevisión dichosa...

No pude sustraerme al recuerdo de dos bellos libros de viajes. «Lazarillo español. (Guía de vagos por tierras de España)» y «El peregrino entretenido», cuyo autor, que es de estos días, Ciro Bayo, como tantos filósofos antiguos como el «discreto» del jesuita Bastasar Gracián, como este malogrado burócrata gallego que vino a visitarme, quiso primero discurrir «con los pies y con la vista, para después con la inteligencia», y acertó a revivir el ambiente de la literatura picaresca andando a pie sus rutas españolas, saboreando los variados encuentros de almas y paisajes.

E. G. E.

LA "RENOVACIÓN" DE UNA AMIGA

Llegan a mí noticias de que en el corto tiempo que llevamos de año, una amiga mía ha sufrido tan grande cambio en su carácter, que produce asombro. Mi amiga no es asomos de lo que fué. ¿Cómo de repente esta inusitada e inesperada transformación? ¿Cómo ella, alegre, charlatana, vivaracha y siempre retadora, se ha vuelto taciturna y melancólica? Esto es para mí un problema intrincante. Y esta transformación es más chocante por las circunstancias por el momento en que acaece. ¿Cuál es la incógnita? Difícil es siquiera adivinar los motivos de tan seria resolución, de tan famosa determinación; y es que mi amiga es de una psicología un poco misteriosa e intrigante. No solo domina con su hermosura y simpatía bien manejada, sino que también atrae por algo original que hay en su alma. Al enterarme de esta inesperada transformación he sentido como una necesidad de averiguar las causas y me he metido a razonar y buscar por todos los escondrijos donde creo hallar indicios o señales que me den luz sobre esto que llamaremos renovación. No solo la buena amistad me incita, sino que también mi amiga tiene sobre mí cierto influjo. Ante ella soy un débil. Confieso mi flojedad. Con las mujeres, y bonitas, no me duele sentar plaza de cobarde.

Perdóname este atrevimiento de examinar tus actos. Sé que protestarás, y que si presente estuvieras, manejarías por un momento tus amortiguadas mañas para obligarme a la sumisión; y sé también que triunfarías y conseguirías detener mis juicios. Pero ahora no puedes actuar con tu soberbio poder; tu fuerza magnética está dormida y lejos. Déjame aprovecharme de la ventaja.

No os choque este ascendiente; mi amiga tiene armas sobrantes y fuerza suficiente para triunfar. Los más altivos y varoniles han quedado inutilizados ante la más insignificante de una de sus picarescas y subyugantes miradas. Ante ella no ha valido estrategia ni tácticas. Y sin embargo, dueña de este poder mi amiga, aparece en estos momentos o aburrída, o abatida, o vencida, o dimisionaria.

¿Será lo último? Sí es; el momen-

to escogido es oportunísimo. ¿Es el momento la razón de la renovación? Es un poco sospechoso que haya elegido este instante. Tengo mis razones para pensar de este modo. Ya dije que su psicología es algo rara. Mi amiga tiene un poco de ilustración, es leída, se enfrasca cotidianamente en la Prensa. ¿No la habrá sugerido la novedad de la palabra renovación? Acaso esa palabra, ayer corriente, ordinaria, y hoy con un puestecito envidiable en el léxico, haya lenido en ella fuerza de subterfugio. En un espíritu que se alimenta de impresiones excéntricas encaja esta sospecha. Enterada de la modernidad y del *maëmagnum* que la palabra ha producido, se ha creído en el deber de rendirla tributo. Mi amiga es así.

Me dicen confidencialmente que un papelito, que sólo un papelito tiene la culpa; que yo me equivoco. Será una broma. ¿Qué papelito tiene tanta virtud?... La cédula... Me aseguran que es cierto, que no es broma, que la indiscreción de un momento, un instante de consulta, esta mala ocurrencia, y bastó. Mi amiga fué imprudente entonces. Es mucha fuerza la que tiene este papelito con su carácter oficial. Un papelito así, en ocasiones, es peor que una bala «dum-dum». ¿Cómo atreverse a tanto! ¡Las cosas que la diría! La hablaría del tiempo, del suyo o del tiempo perdido en superfluidades. ¡Que no es nada, señor! Pero no comprendo a mi amiga en tan hondas reflexiones; mi amiga no entiende de esas filosofías. Cuando ella pase revista a su pasado es para íntima complacencia, para regocijarse en los triunfos. En la vida no tiene más que goces, risas, coronas de triunfos galantes. Y, entonces, si no es esto ni lo antedicho ¿cuál es la razón de la renuncia? ¿Las armas que ella usó se han vuelto contra su dueña? Morir con el hierro que mató es muy frecuente; pero en ella sería irrisorio, porque ella siempre se jactó de una dureza de pedernal y de una incolumidad absoluta. Si es cierto. ¡Bravo, a tí, Cupido, bravo! Sería un apropiado castigo. Ella abusó de su gran poder y nutrió su orgullo con una corte de adoradores que manejó como muñequitos de guiñol. Si la hicistes caer en tus garras ¡qué bien le está!, y si cayó para no satisfacer su capricho ¡admirable! Que se acuerde de sus indiferencias, de sus desprecios, de sus coqueteos. Supo pisotear el amor rendido con aire de tirana y mofarse incompatible de sus pobres enamorados; que hoy se vea humillado es justicia. ¿Que en el colmo de una saturación de halagos y victorias se endiosó y en aquella numerosa corte de rendidos y enamorados no encontró el príncipe soñado, y hoy que le ha encontrado, el príncipe le responde que no es ella la princesita de su fantasía? Sarcasmos, amiga; pero haber tenido la previsión de que la historia se repite todos los días; por eso no tengo compasión de tí, y desde aquí te mando testimonio de mi satisfacción.

Vosotros, lectores, que tengais la humorada de leerme, tendreis la natural curiosidad de saber quién es mi amiga. Os diré. Pues es... cómo diría yo... una amiga, como otra cual-

quiera amiga que tendréis vosotros, que puede ser morena, ojos... ojos negros como el carbón y más fuego que el sol, una boquita adornada con dos pétalos de clavel y sonrisa de angel, talle juncal y toda ella con más sal que tiene el mar. Esta es mi amiga. ¿La conocéis?

FULANO.

El Carnaval.

Si el ambiente y el escenario nos podía hacer pensar en Niza, no así los personajes. El cielo azul y transparente, la temperatura tibia y primaveral, el sol radiante, y hasta el bello fondo que ofrecía la ladera de Puente Deva, poblada de almendros cuajados de flor, era un marco dentro del cual el campo de la Serna no tenía nada que envidiar a los más bellos escenarios para celebrar estas fiestas de Carnaval.

Estas bellezas que nosotros sentíamos al cruzar la Serna y que nos dejaban absortos como si por primera vez las contempláramos, no nos permitían fijar nuestra atención en los grupos de máscaras que, indiferentes a toda belleza, pasaban y repasaban ante nosotros con disfraces abigarrados y gritando destempladamente.

No extraña a nuestros lectores que por esto no puntualicemos más y reseñemos con más detalles la fiesta. Para nosotros la hermosura y la belleza estaba en el paisaje, que contrastaba con la antiestética mascarada.

Al ver ese contraste, echamos de menos, una vez más, aquella Comisión permanente de Festejos, que proponíamos con ocasión de las pasadas fiestas de la Cruz. Esa Comisión permanente de Festejos, con un poco de gusto, y con muy poco dinero, hubiera podido organizar un mascarada que pusiera una nota artística entre tantos zamarrones.

Que hay elementos para ello, es indudable; aparte del escenario y del marco que son insustituibles, hab que ver los grupos de hermosas muchachas que paseaban por las calles y por la Serna durante esos días, buscando ocasión de divertirse con el carnaval, ocasión que encontraban, y que con gusto se hubieran prestado a contribuir con su concurso a formar una artística comparación o a animar con su belleza un baile de trajes.

No hacía falta más que un poco de iniciativa, esa Comisión de Festejos, que nosotros echamos de menos.

El influjo de esa Comisión de fiestas, se hubiera notado también en el baile del teatro. Este estuvo muy concurrido, muy animado, y con un orden, pero nos hacía recordar otros ya lejanos, en que precisamente por haber habido esa organización de la fiesta que al echamos de menos, resultaron verdaderas fiestas de arte y de gusto, por el gran número de disfraces y por la elegancia y distinción de las máscaras.

Ya que la supresión del Carnaval por la que tantos claman, no se puede conseguir, mientras subsiste debe procurarse hacer de él una ta culta y artística.

De los valles.

De Vega de Liébana.

Los días 29 y 30 de enero último se celebraron en la iglesia parroquial de Bárago, los funerales por el eterno descanso del vecino que fué de dicho pueblo, don Esteban Díaz Bedoya, asistiendo numerosa concurrencia, prueba inequívoca de las muchas amistades de que gozaba el finado (q. e. p. d.).

—Ayer tuvo lugar el entierro del acaudalado indiano de Soberao, don Matías Villa González, consecuente suscriptor de LA VOZ DE LIÉBANA, concurriendo al fúnebre acto gran número de amigos y parientes, cuyos nombres omitimos porque sería larga la lista y pudiéramos incurrir en involuntarias omisiones. El finado don Matías Villa, persona muy caritativa y generosa, socorrió muchas necesidades e hizo muchos beneficios a su pueblo natal, dotándole de un local escuela de que carecía. A su viuda doña Josefa Salceda y a su hermana doña Adelaida y demás familia, acompañamos en su justo dolor.

—Procedente de la República Argentina, llegó al lado de su hermana doña Modesta, en el pueblo de Soberao, don Juan González Colmenares, proponiéndose pasar una temporada en dicho pueblo con objeto de reponer su salud, algún tanto quebrantada y tomar aguas en las termas de La Hermita, para regresar después a la referida República, donde tiene sus negocios y familia. Le damos la bienvenida y le deseamos grata estancia en la tierra natal.

—El jueves, 7 del actual, contrajeron matrimonio en el pueblo de Bores, el rico indiano de Teranilla (Riaño) don Quintín Villacorta Gutiérrez con su prima la simpática se-

ñorita Cirenía Gutiérrez Salceda, ilustrada profesora de primera enseñanza. Los novios salieron a recorrer varias poblaciones, proponiéndose embarcar el 19 en el vapor Alfonso XIII para Méjico, donde reclaman al señor Villacorta importantes negocios.

Fueron padrinos de la boda los hermanos de la novia don Fidel, médico titular de Pesaguero, y la señorita Pilar, ilustrada profesora de Instrucción primaria.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades y que el señor Villacorta vuelva pronto a obsequiarnos con otros ricos habanos como los del día de la boda.

—Hoy, 9, se celebró en Campollo el matrimonio del vecino de Valmeo, don Eusebio López Prado, con la joven de Campollo, Casiana García Fernández.

Sea enhorabuena.

—La esposa del concejal de este Ayuntamiento don Faustino González Ingelmo, dió a luz hace dos días un niño, que ha sido inscripto con el nombre de Ricardo.

Reciban nuestra enhorabuena.

—En Bores falleció a la temprana edad de 15 años, el joven Cesáreo Luis Bedoya. A su padre Francisco Luis y demás familia, acompañamos en su justo dolor.

—Se encuentra enferma desde hace algunos meses la vecina de Sedantes doña Juliana Gómez, esposa de don Miguel Hoyal. Dios ponga remedio a sus dolores y la conceda la paciencia necesaria para sobrellevar tan larga enfermedad.

—Se halla en este pueblo de La Vega, al lado de sus hermanos, don Dámaso Gómez, del Cuerpo de Carabineros, con residencia en Pesués.

Sea bienvenido el amigo Gómez. —Por la Guardia civil de este puesto han sido denunciados los vecinos de Potes Máximo Cuevas y Francisco N, por cortar leña en el monte de Seborial, término de este pueblo, y por el peón caminero de este trozo don José Tomé González, los vecinos también de Potes don Froilán Mena y don Martín Gómez, por infracción del reglamento de carreteras.

—La tradicional romería de Santa Eugenia se celebró en Villaverde el 31 del pasado enero, con un día espléndido y numerosa concurrencia, terminándose la fiesta sin incidentes desagradables.

Entre los concurrentes vimos al señor alcalde de este Ayuntamiento don Jesús Bedoya, al señor juez municipal don Eustasio Campollo Torre, al señor médico titular don Juan Fernández Huidobro, a don Emiliano Díaz, a don Bonifacio del Campillo, a don Bernardino Gutiérrez, a don Manuel Mancebo, a don Marcelino Fernández Huidobro, a don Lorenzo Gómez, a don Domingo Barros, secretario suplente del Juzgado municipal, al maestro de Bada don Primo N., al sargento de la Guardia civil y a su compañero de pareja don José Vélez Gutiérrez, y otras varias personas, todas las cuales fueron espléndidamente obsequiadas en casa del ex juez municipal del distrito don Luis Cueto, donde también se hallaba un grupo de bellas y simpáticas señoritas entre las que recordamos a Irene, Mercedes, María y Luz Díez y Díez, a Silvana Campillo y a Mercedes Sánchez y a unos cuantos jóvenes que acaban de llegar de Africa, Eustasio Campollo, Toribio Gómez y Manuel González, quienes contaban interesantes episodios de su estancia en Africa y de los tipos y costumbres de aquel país.

—Para terminar sus estudios en la carrera del Magisterio, ha salido de

Sedantes para Palencia la simpática señorita Josefa Gómez. La deseamos unas brillantes notas.

Vega de Liébana, 9-II-1918.

JUAN ARMINIO.

Al vuelo.

Dificultades de distintos órdenes, con que hemos tropezado para continuar tirando LA VOZ DE LIÉBANA en su propia imprenta, nos han obligado a cerrar ésta y tirar desde este número el periódico en Santander. Para nosotros supone esto algún mayor gasto y, sobre todo mayores molestias, por tener que enviar el original a la imprenta con bastante anticipación, lo cual nos obligará algunas veces a publicar las noticias con retraso.

Por estas razones, advertimos a nuestros corresponsales nos envíen sus originales con la anticipación necesaria para que puedan publicarse en el número correspondiente.

En el vapor *Alfonso XIII*, que saldrá de Santander dentro de breves días, marchará a la Habana nuestro distinguido amigo don Higinio del Campo, agente que fué de LA VOZ DE LIÉBANA en Cuba durante varios años, y a quien le somos deudores de inmensa gratitud por los servicios que ha prestado a LA VOZ.

Le deseamos feliz viaje y pronto regreso.

El lunes pasado fué vendido en el mercado el toro que nuestros amigos los señores Muñiz y G. Enterría tenían en su ganadería de Neranco. El toro era un magnífico ejemplar que llamaba la atención por su corpulencia y por su hermosa lámina. Según los inteligentes, se calculaba su peso en 50 arrobas. Le adquirieron los ganaderos de Riaño para destinarle a semental y pagaron por él 1.500 pesetas.

En Castro contrajo matrimonio la semana pasada nuestro amigo don José Cuevas, de Irillago, con la señorita Roiz, de Bejes.

Los recién casados salieron en viaje de novios para Santander.

Les deseamos muchas felicidades.

Para Santander salió la distinguida señora doña Paula Ponga, esposa de nuestro amigo don Honorio Marcilla.

IMP. DE EL CORREO.—PUENTE, 20.—SANTANDER

nista que fué del Emperador don Carlos, Rey de las Españas.

Doña Mencia Velez de Guevara mujer de Diego García de Palacio Mayor de quien también se volverá a hacer memoria.

Doña Ana de Guevara, que murió en Osornillo.

Doña Francisca de Guevara, casó con el Comendador Lope Sánchez Becerra, Señor de la Torre de Mejía, de quien quedó sucesión.

Y aquí entra la descendencia de esta casa y familia de que descienden don Juan y doña Antonia de Linera, Guevara Lamadrid y Cos, hermanos.

Doña Inés de Guevara que casó con Sancho Velez de Cos, Señor y mayor quinto que fué de la casa de Cos, junto a Treceño, como vá dicho en la genealogía de dicha casa de Cos, cuartos abuelos, maternos de dichos don Juan y doña Antonia de Linares Lamadrid Guevara y Cos hermanos, y en este matrimonio dichos Sancho Velez de Cos, quinto Señor de dicha casa de Cos, y dicha doña Inés de Guevara hija legítima de dichos don Beltrán de Guevara y de doña Juana de Quesada, su mujer, Señor de Treceño; viviendo juntos en dicha casa de Cos, algunos años después murió la susodicha dejando solo una hija única en poder de dicho Sancho Velez de Cos su padre, que se llamó *doña María de Cos de Guevara*, la cual de casa de dicho su padre fué a casar con Gutiérrez de Mier y Terán, Señor y mayor de la casa de Terán, en el Valle de Cabuérniga, y murto el susodicho dejando de

PROSIGUE EN LA DESCENDENCIA DE LOS GUEVARAS DE LA NUEVA ESPAÑA, COMO SE SIGUE

Don Diego de Guevara, hijo tercero de don Juan de Guevara y de doña Ana de Tovor, su mujer, señores del valle de Escalante y Treceño, como se ha dicho, pasó a la Nueva España y casó en la ciudad de Méjico con doña Isabel de Barrios; fueron sus hijos:

Don Jorge, don Gabriel, don Juan, don Diego de Guevara, sin sucesión.

Doña Isabel de Guevara, fundadora del Monasterio de San Jerónimo, de Méjico.

Doña María de Guevara, vecina de Méjico, casó con don Alonso de Estrada Sosa. Fueron sus hijos:

Don Alonso de Sosa.

Don Diego de Guevara.

Don Lope de Sosa.

Doña Marina de Guevara, mujer de don Diego de Ayala Contreras.

Doña María de Sosa, casó con don José de Santolís Vázquez.

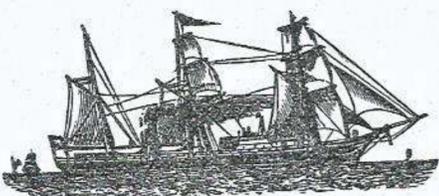
Doña Francisca de Estrada y Guevara, mujer de Agustín de Cabela y cuatro monjes de San Jerónimo, de Méjico.

Don Francisco de Guevara, hijo de don Diego de Guevara y de doña Isabel de Barrios, su mujer, casó con el secretario Juan de Cueva, señor de la Casa y Torre de Cueva y Guevara, que murió mozo en la Nueva España.

Vapores

Correos

Españoles



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y México.

En la última decena de febrero saldrá de Santander el vapor

Alfonso XIII

Su capitán don Antonio Comellas

admitiendo pasaje y carga para Habana, Veracruz y demás puertos.

Línea del Río de la Plata.

El día 28 de febrero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para transbordar en Cádiz al Reina Victoria Eugenia, admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para precios de pasaje y condiciones dirigirse a su consignatario en Santander SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle, núm. 36

EL CORREO

IMPRESA

GONZÁLEZ, URRESTI Y C.^A

Puente, 20 ◻ SANTANDER ◻ (Junto a la Catedral)

Impresos para el Comercio, Ayuntamientos y Juzgados municipales : Esquelas y recordatorios de defunción : Cartas de visita : Participaciones de enlace y nacimiento.

Mediante orden escrita esta imprenta se encarga de hacer y enviar todos cuantos trabajos se le confían.

Prontitud y economía.

Puente, 20

— 130 —

Don Juan de Cueva y Guevara, Alguacil mayor de la Inquisición de la ciudad de Méjico el año de 1616, murió sin tomar matrimonio.

Doña Antonia de Guevara, casó con don Juan Alonso de Sosa, su primer hermano, hijo de doña Marina de Guevara, su tía.

Esta es la sucesión que se ha podido averiguar de don Diego de Guevara, que fué el que pasó a las Indias y pobló en la Nueva España.

PROSIGUE

Doña María de Guevara, hija de don Ladrón de Guevara y de doña Sanche de Rojas, su primera mujer como se ha visto, casó con *don Alonso Tellez Girón*, señor de la Puebla de Montalvar, hijo tercero del maestro don Juan Pacheco y de doña María Portacarrera, su mujer, marqués de Villena, de cuyo matrimonio hay memoria en el árbol diez y seis del compendio de los Girones. Fueron sus hijos *don Juan Pacheco*, que sucedió en la casa, de quien se volverá a hacer memoria de la casa y condado de la Puebla de Montalber y otros hijos; y a *doña Francisca Pacheco*, que ha menester para este lugar, que casó con *don Gonzalo Chacon*, señor de Casa Tubios del Monte, hijo segundo de don Juan Chacon, Adelantado de Murcia, y de doña Luisa Tejardo, su mujer. Fueron sus hijos:

Don Gonzalo Chacon, murió sin sucesión.

LA VOZ DE LIEBANA

Decenario regional de intereses generales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Liébana, un año, 6 pesetas.—En provincias, 8.—En el extranjero, 20. PAGO ADELANTADO.

PRECIOS DE ESQUELAS MORTUORAS
EN PRIMERA PLANA: Plana entera, 200 pesetas. Media plana, 150. A tres columnas, 50. A dos columnas, 30. A una columna, 20

TARIFA DE ANUNCIOS

EN CUARTA PLANA

UN AÑO	MEDIO AÑO	UNA INSERCIÓN
Media plana. . . 250 pts.	150	25
Cuarto de plana 150 »	80	15
Octavo de plana. 80 »	50	10
Diezciscisavo. . 50 »	30	5

EN TERCERA PLANA

10 líneas. . . . 50 cts.	30	10
5 líneas. . . . 30 »	20	5

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

FUNDADO EN 1884 POR

D. Francisco Vidal y Codina

DIRIGIDO POR

Don Silvio Vidal Pérez

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa

Arboles frutales

En grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

Vides americanas

INGERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica esta casa a quienes lo soliciten.

La practica en los embalajes y demás permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus ordenes

TELEGRAFO Y TELEFONO NUM. 28

Joyería Losada

SAN FRANCISCO, 25. TELÉFONO 653

- Santander -

Surtido completo en artículos de oro y plata a precios baratísimos.

Copas para premios, aderezos de brillantes, servicios de mesa en plata de ley y en metal blanco, plateado, de primera calidad.

Todo artículo vendido por esta casa, es garantizada su ley.

Variedad en pulseras de reloj en oro, plata, platino y chapeadas en oro.

Encendedores mecánicos, piedras mecha para los mismos.

Paraguas finísimos con puño de oro y plata para regalo.

— 131 —

Don Francisco Chacon, que sucedió en la casa y casó con doña Aldonza de Ayela, como se ha visto en el capítulo tercero del libro tercero de dicho Nobiliario, donde se hizo memoria de su sucesión, y a *doña María Chacon de Guevara*, que casó con don Fernando de Sandoval, Mayordomo del Príncipe don Carlos y Comendador de Almodovar, cuyo hijo es el ilustrísimo de Toledo don Bernardo de Sandoval y Rojas y los demás hermanos que habemos dicho en el capítulo tercero del libro cuarto de dicho Nobiliario, y se pasará a dar cuenta ahora del árbol de los señores de la casa y valle de Escalante.

CASA Y DESCENDENCIA DE DON BELTRAN DE GUEVARA, DE QUIEN DESCIENDEN LOS SEÑORES DE PALACIO MAYOR

5.º Abuelos.—*Don Beltrán de Guevara*, hijo tercero de don Beltrán de Guevara; señor Escalante y Treceño, Valdáliga y Casa de Ceballos y de doña Juana de Quesada, su primera mujer, y nieto de don Beltrán de Guevara, señor del Estado de Oñate y valle de Leniz y de doña Marina de Ayela, su mujer, como se ha dicho en esta genealogía, casó con *doña Elvira de Noreña Calderón*, dama de confianza de la Serenísima Reina Católica, de quien tuvo por sus hijos a *don Fernando de Guevara*, de cuya descendencia se volverá a hacer memoria.

Don Antonio de Guevara, Obispo de Mondoñedo y Cro-